



# CLUB AJE

## Ofertas exclusivas

D./Dña:..... como socio/a de la  
EMPRESA..... miembro de la Asociación de Jóvenes  
Empresarios del Principado de Asturias (AJE Asturias), presenta la  
siguiente oferta con objeto de favorecer el networking entre los  
asociados.



### RESUMEN DE LA OFERTA:

**ALCANCE:** A toda persona que acredite ser de AJE o que trabaje en una empresa asociada.

**VIGENCIA: Desde**

**Hasta**

\*AJE Asturias no se responsabilizará de las incidencias que puedan surgir entre los asociados.

En Gijón a,

de

Firma

de 2019

#### AVISO LEGAL:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Asociación de Jóvenes empresarios de Principado de Asturias (**AJE**), le informa que los datos de carácter personal que nos ha facilitado, serán incorporados a un fichero titularidad de dicha entidad cuya finalidad es servir como fuente de información interna y externa. Se le reconoce la posibilidad de ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos previstos en la Ley Orgánica 15/1999, mediante escrito dirigido a AJE Principado de Asturias que podrá ser presentado directamente en el domicilio de la entidad o remitido por correo certificado a la siguiente dirección: PCTG, C/Los Prados, 166 oficina 10 33203- Gijón (Asturias). Dada la difusión que, en beneficio de la empresa, se pretende dar a la información que nos faciliten, ponemos en su conocimiento que AJE Principado de Asturias podrá ceder sus datos tanto a empresas asociadas como a otras entidades, dentro del ámbito de las labores de promoción empresarial propias del organismo y de difusión del tejido empresarial asturiano. Además, dichos datos podrán ser incorporados a la web [www.ajeasturias.com](http://www.ajeasturias.com) con el fin de dar a conocer sus empresas y fomentar el networking. La remisión de los datos supondrá el consentimiento a que se efectúe su tratamiento en los términos indicados.